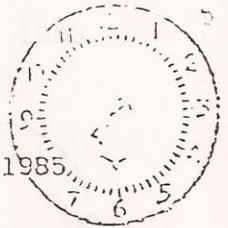


29/11/85



LOS ANDES
UNIVERSITARIO
MÉRIDA - VENEZUELA

No. 3.352

Mérida, 21 de noviembre de 1985.

Señor
Dr. Pedro Rincón Gutiérrez
Rector de la Universidad
Su Despacho

Me dirijo a Ud. con el fin de comunicarle que el Consejo Universitario en la reunión celebrada el día de ayer, acogió el Acta de la reunión de la Comisión de Asuntos Ambientales y en consecuencia, las propuestas siguientes:

1) Complementar la integración de la Comisión con los profesores Pedro Durant (Ciencias), Pedro Salinas (Forestal), Gustavo Díaz (Arquitectura), Nicolás Sánchez (Economía), Gladys Bécerra (Farmacia), Eleazar Ontiveros (Odontología) y el Representante de la Facultad de Humanidades y Educación. 2) Designar esta Comisión Permanente como Comisión para la Protección del Ambiente y del Patrimonio Histórico-Artístico y Cultural. 3) Decidir la celebración del Día Internacional del Ambiente y elaborar programación cónsona con el significado del mismo, la cual sería formulada por la misma Comisión Permanente. 4) Crear el Premio Universitario de Conservación, el cual será otorgado anualmente el Día Internacional del Ambiente. Las características y bases de este premio serán propuestas al Consejo Universitario por la Comisión Permanente. Se sugieren los nombres de Carlos Liscano y de Francisco Tamayo. 5) El Rectorado y la Secretaría del Consejo Universitario, elaborarán los Decretos correspondientes.

Comunicación que hago para su conocimiento y fines consiguientes.

Atentamente,

Dr. Néstor López Rodríguez
Secretario